

ACTA

Asamblea Abierta Ganemos Palencia del 9 de Marzo de 2014
En el CEAS de San Juanillo, 18,30

Se da la bienvenida a todxs.

Orden del día:

- 1- Elección de moderación, toma de actas. Aprobación del acta anterior.
- 2- Fórmula jurídica.
- 3- Calendario para celebración de primarias, candidaturas, etc.
- 4- Nombre de la candidatura.
- 5- Previsión y planificación de próximos actos.
- 6- Otros asuntos.

1.-

Modera Eugenio, Coordina Josemi, toma de acta Alex
Aprobación del acta de la Asamblea anterior.

2.- Se exponen las diferentes fórmulas jurídicas que existen para poder votarlas. Se destaca que es una fórmula jurídica y plantearse como cartel de fondo para poder presentarse a unas elecciones.

Las dos formas que destacan y por las que se debate con intensidad son Agrupación de Electorxs y Coalición de Partidos. Se incide que la fórmula es una mera estructura para poder llegar al Gobierno de Palencia. Se expone que se considere a día de hoy la generosidad que el partido político de I.U. de Palencia está teniendo con la Candidatura Ciudadana de G.P. y por ello se pide que se opte por la Coalición de Partidos. Temas como el no posible del acceso a la Diputación de Palencia si se opta por Agrupación de Electorxs o el que nos podamos encontrar en la calle pidiendo firmas para ello junto a Podemos puede traer consecuencias serías de que no consigamos obtener las firmas para la Agrupación de Electorxs. Se destaca que la Agrupación de Electorxs nos puede acercar mucho a la población de Palencia en la fase de recogida de firmas para obtener la fórmula jurídica.

VOTACIÓN:

36 votos

Agrupación de Electorxs__4

Partido Instrumental__2

Coalición de Partidos__21

Abstenciones__9

Se debate entorno a la significación con la forma jurídica y se pone claro que es mero instrumento, que las Asambleas seguirán siendo el órgano más importante y decisorio.

3.- Calendario Primarias y candidaturas. Desde hoy 9 y hasta el 20 de Marzo se inicia la inscripción para presentar candidatura a las primarias y desde hoy 9 y hasta el 28 de Marzo está abierto el censo para inscribirse en Ganemos Palencia y así poder votar en las primarias y se anima a todxs lxs compañerxs para hacerlo. Se propone limitar en los resultados de las primarias que salgan 3 o más personas seguidas que sean del mismo partido que pertenezcan a la Coalición de Partidos, se

desestima y se reivindica que esto es una Candidatura Ciudadana y que la implicación es personal para con Ganemos Palencia.

Con el tema de poder hacer una Lista Cremallera con los candidatxs se pone en evidencia la falta de lenguaje inclusivo por parte de todxs lxs miembros de la Candidatura Ciudadana G.P. Se pide y se reconoce que nos debemos poner las pilas seriamente en ello.

Se vota el número de personas que debe conformar la lista en la votación a primarias:

Resultado de 25 personas a favor para que sea una lista de 13 personas.

Se prepara la normativa de las primarias para debatirla el Sábado 14 dentro del Encuentro de Programa.

Se acuerda que sea del 9 de Marzo hasta el 28 de Marzo esté el censo abierto para que puedan votar todas las personas que quieran en las primarias.

Se acuerda que el 26 de Marzo sea el primer día de voto para las Primarias si se resuelve el tema de la custodia de los votos que se hagan ese día y el 28 de Marzo segundo día y recuento para sacar la Lista final.

4.- Nombre de la Candidatura. Se ha presentado en la Delegación de Gobierno en Palencia el 7 de Marzo la inscripción del nombre de Ganemos Palencia y de Ganar Palencia, estamos a la espera de su respuesta positiva. Será el nombre elegido si así nos lo resuelven, Ganemos Palencia.

Se propone que vaya delante del nombre Candidatura Ciudadana GANEMOS PALENCIA. se vota y resultados:

A favor__12

En contra__8

Abstenciones__12

Se votaron otras tres opciones para tenerlas en reserva por si acaso no nos aprobasen la solicitud la Subdelegación de Gobierno.

5.- Previsión y planificación de próximos actos. Entorno a las jornadas de Programa del 14 de Marzo que se realizarán en la Asociación de Peluqueros de Palencia se ve que debe existir un pequeño resumen de cada programa, luego un tiempo para el encuentro por cada área y la exposición y conclusiones de esos encuentros. Se hará un llamamiento a todas las personas que quieran ir a oír los trabajos hasta ahora hechos.

6.- Otros asuntos. Repaso de las comisiones existentes y activación, la de Comunicación tendrá que estar con el disparadero en las primarias próximas. La comisión de primarias con la parte legal y animando a presentarse en el censo.

Nueva organización:

- Comisión de Comunicación será también de Campaña
- Comisión electoral será de Primarias, no solo control de los votos.
- Comisión Jurídica-Económica, tendrá que crearse

Se configura un Grupo de Coordinación y Acción Directa para estar en activo con las Comisiones y demás aspectos que surjan pues se redobla la actividad desde ya con las Primarias, Precampaña y Campaña. Se concreta en 3 personas que lo llevarán y serán Michel, Carmen, y Javier.

A las 10,50 h. finaliza la Asamblea de la Candidatura Ciudadana GANEMOS PALENCIA